

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**5047** *ORDEN de 12 de febrero de 1980 por la que se nombra Juez unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Palma de Mallorca a don Rafael Bañón Rodes.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores, texto refundido, aprobado por Decreto de 11 de junio de 1948; la Orden de 4 de diciembre de 1979 y previo informe de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Rafael Bañón Rodes, Magistrado de la expresada Audiencia, para el cargo de Juez unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Palma de Mallorca, que ejercerá simultáneamente con el de su destino judicial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**5048** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, a don Cándido García Moreno.*

Accediendo a lo solicitado por don Cándido García Moreno, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, en situación de excedencia voluntaria, y de conformidad con lo que establecen las disposiciones orgánicas vigentes,

Esta Dirección General acuerda concederle el reintegro al servicio activo en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, con retribución por sueldo, en vacante existente en su categoría, autorizándole para tomar parte en los concursos de traslado que en lo sucesivo se anuncien.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**5049** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra en concurso de traslado a los Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, que se mencionan, para las Secretarías de las Audiencias que se citan.*

Visto el expediente formado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, en las Audiencias que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las expresadas plazas a los siguientes Secretarios, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Don José Joaquín Sendra Esplá. Destino actual: Secretaría de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca. Plaza para la que se le nombra: Secretaría de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña María Eugenia Salmerón Esteban. Destino actual: Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de La Coruña. Plaza para la que se le nombra: Secretaría de la Sección Sexta de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**5050** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Morón de la Frontera, Colegio Notarial de Sevilla, a don Luis Sanz Rodero, Notario con residencia en dicha localidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Morón de la Frontera, perteneciente a ese Colegio y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Morón de la Frontera, Colegio Notarial de Sevilla, a don Luis Sanz Rodero, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**5051** *REAL DECRETO 392/1980, de 1 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel de la Guardia Civil don Mauro Alonso de Armiño Díez.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de febrero de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, con antigüedad de once de febrero de mil novecientos ochenta, al Coronel de la Guardia Civil don Mauro Alonso de Armiño Díez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**5052** *REAL DECRETO 393/1980, de 1 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel de la Guardia Civil don Isabelino Cáceres Ruiz.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de febrero de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, con antigüedad de veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta, al Coronel de la Guardia Civil don Isabelino Cáceres Ruiz, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**5053** *RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se nombran Inspectores del Cuerpo Superior de Policía a los funcionarios en prácticas, alumnos de la Escuela Superior de dicho Cuerpo que han terminado los estudios del Grado Profesional en el expresado Centro.*

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el Decreto de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de septiembre de 1961, vengo en nombrar Inspectores del Cuerpo Superior de Policía, con antigüedad a todos los efectos legales de 1 de febrero de 1980, con el sueldo y gratificaciones que les correspondan, según lo dispuesto en la vigente Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, a los funcionarios en prácticas, alumnos de la Escuela Superior de Policía que han terminado sus estudios en la misma y que a continuación, se indican, los que serán debidamente relacionados conforme a las normas establecidas en el vigente Reglamento de la expresada Escuela:

*Convocatoria de 28 de febrero de 1978*

Número de Registro: A12GO13791. Nombre y apellidos: Doña Margarita Palacios y Jiménez. Documento nacional de identidad: 51.051.080. Fecha de nacimiento: 7 de enero de 1951.

Número de Registro: A12GO13792. Nombre y apellidos: Doña María de las Mercedes Fragua y Cea. Documento nacional de identidad: 50.672.724. Fecha de nacimiento: 12 de julio de 1953.

Número de Registro: A12GO13793. Nombre y apellidos: Doña María Hortensia Vigil Fernández-Pacheco. Documento nacional de identidad: 1.381.731. Fecha de nacimiento: 29 de enero de 1952.

Madrid, 10 de enero de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**5054** *ORDEN de 15 de febrero de 1980 por la que se rectifican errores y omisiones de la Orden de 1 de julio de 1979 que nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: Observados errores y omisiones en la Orden ministerial de 1 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) por la que se nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los opositores que habían finalizado las prácticas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los opositores que figuran en el anexo de la presente Orden, procedentes del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 21 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y que fueron nombrados funcionarios en prácticas por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre y siguientes).

Segundo.—Los opositores que en la presente Orden obtienen nombramiento en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato se considerarán con los mismos derechos y obligaciones que los nombrados por Orden ministerial de 1 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre).

Tercero.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición correspondiente en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## ANEXO

### Geografía e Historia

A48EC014695. Juan Hitá Fernández.

### Lengua y Literatura

A48EC017457. Manuel Cifo González.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**5055** *ORDEN de 20 de febrero de 1980 por la que se acuerda el cese de don Juan Manuel Sicilia Molinero en el cargo de Subdirector general de Mercados y Relaciones del Servicio Nacional de Productos Agrarios.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 838/1972, de 24 de marzo, por el que se estableció la estructura orgánica del Servicio Nacional de Productos Agrarios, he tenido a bien acordar el cese de don Juan Manuel Sicilia Molinero en el cargo de Subdirector general de Mercados y Relaciones del SENPA, por pasar a otro Organismo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 20 de febrero de 1980.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general del SENPA.

**5056** *ORDEN de 21 de febrero de 1980 por la que se acuerda el nombramiento de don Pedro Linares Márquez de Prado como Subdirector general de Mercados y Relaciones del Servicio Nacional de Productos Agrarios.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 838/1972, de 24 de marzo, por el que se estableció la estructura orgánica del Servicio Nacional de Productos Agrarios, a propuesta del Director general del citado Servicio, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Mercados y Relaciones del SENPA a don Pedro Linares Márquez de Prado.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 21 de febrero de 1980.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general del SENPA.

**5057** *RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se nombra y asigna destinos a 31 Ordenanzas como consecuencia de la oposición convocada con fecha 22 de enero de 1979.*

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 22 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1979), para cubrir 31 plazas de Ordenanzas, elevada la oportuna propuesta por el Tribunal calificador, aportada por los opositores aprobados la documentación exigida en la convocatoria y concedida la correspondiente aprobación por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1979, esta Presidencia ha acordado nombrar y adjudicar destino a los señores que al final se relacionan.

Los interesados deberán tomar posesión de sus cargos en los destinos indicados, previa prestación de juramento o promesa que establece el artículo 1.º del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Dios guarde a V. S.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 18 de febrero de 1980.—El Presidente, Antonio Gil Alberdi y Ruiz de Zárate.

Sr. Administrador general del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.